

CURRICULUM VITAE

Datos personales:

Nombre: **Silvia Estela Escobar**

Profesión: Abogada

Títulos:

Perito Mercantil, expedido por la Escuela de Comercio Martín Zapata en el año 1971.-

Abogada, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Mendoza en fecha noviembre de 1978.-

Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero en abril de 2009.-

Actividades Privadas:

Ejercicio libre de la profesión desde 1979 y hasta marzo de 1984.-

Durante el mismo período Asesora del Colegio de Martilleros de la Primera Circunscripción Judicial.-

Miembro de la Comisión Directiva en el carácter de vocal titular en la Sociedad Argentina de Derecho Laboral, filial Mendoza, desde el año 2.001 al año 2003.-

Vocal titular de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de Mendoza,

desde el año 2009 a 2015.-

Secretaria General de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) por el período 2012/2015.-

Directora de Varorización y Prerrogativas de los Magistrados en la Directoria de la ALJT por el período 2015/2018.-

Pro-Tesorerera de la Comisión Directiva y socia fundadora de la Asociación Nacional de Jueces del Trabajo (ANJUT) a partir de mayo de 2017.-

Pro-Tesorerera de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de Mendoza por el período 2023/2025.-

Actividades docentes:

Adscripta a la cátedra de Filosofía Jurídica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza durante los años 1979 y 1980.-

Profesora Titular de “Derecho Laboral” en el Curso de Capacitación para Empleados Judiciales desde el curso lectivo del año 1990 hasta 2011 en la Primera Circunscripción, y en la Tercera Circunscripción durante el curso lectivo dictado en 2.001.-

Coordinadora General Titular de la Cátedra “Derecho Laboral” en la Universidad Champagnat, desde 1.999 hasta la actualidad, y Profesora y Directora de Contenido de tesinas referidas al “Derecho Laboral”.-

Profesora invitada regular en la Maestria de Derecho Laboral y Relaciones Laborales Internacionales de la UNITREF (Universidad Tres de Febrero) en su delegación de la

Universidad Aconcagua.-

Directora de tesis de Maestría de Derecho Laboral y Relaciones Laborales Internacionales de la UNITREF.-

Función Pública:

Abogada Asesora de la Dirección de Asuntos Municipales dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia durante el año 1983.-

Secretaria Letrada del Segundo Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial desde el 1/4/84 y hasta febrero de 1986.-

Secretaria Letrada de la Cámara Segunda del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial desde marzo de 1986 y hasta marzo de 1988.-

Secretaria Relatora de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia desde marzo de 1988 y hasta junio de 1994.-

Juez de Cámara en la Primera Cámara del Trabajo y de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial desde junio de 1994 y hasta la actualidad.-

Vocal Titular de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza desde el año 2009 a 2014.-

Consejera suplente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza por el período mayo/2010-mayo2012.-

Consejera suplente de la Federación de Consejos de la Magistratura de la República Argentina (FOFECMA) por el período 2010/2012.-

Delegada Regional de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) con representación en la zona Cuyo y Nor Patagonia, desde julio de 2011 a agosto/2012.-

Secretaria General de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) por el período 2012/2015.-

Directora de Varorización y Prerrogativas de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) por el período 2015/2018.-

Pro-Tesorerera de la Comisión Directiva y socia fundadora de la Asociación Nacional de Jueces del Trabajo (ANJUT) a partir de mayo de 2017.-

Pro-Tesorerera de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de Mendoza por el período 2023/2025.-

Perfeccionamiento durante los últimos diez (10) años:

I-Expositora en el “IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo”, orgaizado por la ALJT, la SCJ de mendoza y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Manuel A.Sáez”, sobre el tema “La protección de los Trabajadores frente a la Violencia Laboral”, realizado en Mendoza los días **10 y 11 de mayo de 2012**, con una duración de doce (12) horas cátedra.--

II.-Expositora en el Programa de Capacitación Judicial continua organizado por el Centro de Capacitación “Manuel A.Sáez” y el Colegio de Abogados de la Tercera Circunscripción Judicial sobre el tema “Extensión de la responsabilidad, una mirada desde la equidad y los derechos humanos”, realizada en la Ciudad de San Martín, Mendoza, el día **21 de junio de 2012** y replicada en la Ciudad de General Alvear,

Mendoza el día **6 de julio de 2012.-**

III.-Expositora en las XXXVIII Jornadas de Derecho Laboral y Primer Encuentro Nacional de Asociaciones de Abogados Laboralistas, realizadas en Tanti, Córdoba del **II al 13 de octubre de 2012.-**

IV.-Asistente al IV Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia, realizado en Piura, Perú del **6 al 8 de noviembre de 2012.-**

V.-Participante en el Seminario-Coloquio Especializado sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, realizado en San José, Costa Rica del **4 al 6 de febrero de 2013.-**

VI.-Disertante en las Jornadas sobre “Justicia con equidad”, organizadas por la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) y la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, llevadas a cabo en la ciudad de Rosario del **16 al 18 de mayo de 2013.-**

VII.-Asistente a la Jornada de Capacitación Judicial en Neurociencias, organizada por el Centro de Capacitación “Dr.Manuel A.Sáez”, realizada en la Ciudad de Mendoza el **25 de setiembre de 2013.-**

VII.-Asistente al V Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia, realizado en Varadero, Cuba, del **16 al 18 de octubre de 2013.-**

VIII.-Coordinadora en la Jornada Internacional de Derecho Procesal del Trabajo, realizada en la Ciudad de Buenos Aries el **31 de octubre de 2013.-**

IX.-Participante del “V Congreso de la ALJT” conjuntamente con el “XXIII Encuentro de AMATRA VI, sobre “Derecho Internacional del Trabajo en América Latina, Contextos y

Desafíos”, realizada en Portho de Galhinas, Recife, Estado de Pernambuco, Brasil, del **19 al 22 de marzo de 2014.-**

X.-Expositora en el Primer Encuentro Internacional de Abogados y Jueces del Trabajo “El trabajo asalariado y sus desafíos en el siglo XXI”, realizafo rn Puerto Iguazú, Misiones, organizado por la ALJT y la ALAL, del **27 al 29 de agosto de 2014.-**

XI.-Disertante en el VI Encuentro Quilmeño y IV Iberoamericano de Derecho del Trabajo “Nuevos enfoques en el Derecho del Trabajo a 40 años de la sanción de la Ley de Contrato de Trabajo”, realizado en Quilmes, Bs.As., del**11 al 13 de setiembre de 2014.-**

XII.-Expositora en el curso de Capacitación organizado por el Colegio deAbogados de la Tercera Circunscripción de Mendoza en el tema “Ley de Riesgos del Trabajo y sus reformas”, celebrado en la ciudad de San Martín Mendoza, en **noviembre de 2014.-**

XIII.-Disertante en el Congreso Nacional de Derecho de los Trabajadores organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo “Norberto Centeno” celebrado en la Ciudad de La Rioja los días **24, 25 y 26 de setiembre de 2015.-**

XIV.-Asistente al Curso sobre Cuestiones actuales del Derecho Laboral, a cargo de los Dres.Mario Ackerman, Diego Tosca vy Alejandro Sudera, con una carga horaria de ocho horas en **setiembre de 2015.-**

XV.-Asistente a las XI Jornadas de Derecho Laboral acerca de Alcohol y drogas en la relación de trabajo, organizada por la Comisión de Jueces Laborales, realizada en la Ciudad de Montevideo los días **16 y 17 de octubre de 2015.-**

XVI.-Expositora en Las Jornadas sobre el nuevo Código Civil y Comercial Unificado y sus implicancias en el Derecho del Trabajo, organizadas por la ALJT realizada en la Ciudad de Buenos Aires los dcías **17 y 18 de noviembre de 2015.-**

XVII.-Asistente al VII Encuentro Quilmeño de Derecho del Trabajo organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes, los días **6 y 7 de mayo de 2016.-**

XVIII.-Expositora en el Congreso de Derecho Laboral del Año del Bicentenario en la ciudad de Tucumán, “El Derecho del Trabajo a 200 años de la Independencia” organizado por la ALJT y la Asociación Tucumana de Abogados Laboralistas, los días **1 y 2 de setiembre de 2016.-**

XIX.-Expositora en las VI Jornadas de Derecho del Trabajo “Otoño en Mendoza”, realizada en Mendoza durante los días **30 y 31 de marzo de 2017.-**

XX.-Expositora en el Primer Congreso Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo, realizadas en la Ciudad de Santiago del Estero los días **25 y 26 de agosto de 2017.-**

XXI.-Expositora en el VIII Encuentro Quilmeño de Derecho del Trabajo realizadas en la Ciudad de Quilmes, Provincia de Bs.As. los días **4 u 5 de mayo de 2018.-**

XXII.-Expositora en el Congreso Internacional “La tutela del trabajo a 100 años de la creación de la OIT”, realizada en la Ciudad de San Miguel de Tucumán el día **3 de mayo de 2019.-**

XXIII.-Expositora en el II Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo sobre “La justicia del trabajo frente a la crisis”, realizado en la Ciudad de Mar del Plata los días **9 al 11 de mayo de 2019.-**

XXIV.-Asistente observadora de la 108 Reunión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo en su Centenario, en la Ciudad de Ginebra, Suiza los días **10 al 21 de junio de 2019.-**

XXV.-Participante de la Jornada de Intercambio académico realizado por la Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo en la Ciudad Autónoma de Bs.As. el **30 de agosto de 2019.-**

XXVI.-Expositora en las Jornadas de Derecho Procesal Laboral realizada por el Colegio de Abogados de Mendoza, los días **6 al 8 de noviembre de 2019.-**

XXVII.-Asistente online de las Jornadas sobre la Ley de Contrato de Trabajo Argentina a 46 años de su sanción, los días **10 y 11 de noviembre de 2020.-**

XXVIII.-Participante del curso “Nuevas tecnologías, Estado inteligente y Derecho digital” realizado a través del Campus Virtual Wolap con carga horaria de 35 horas.-

XXIX.-Participante del curso “Magistratura y Comunicación” realizado por la Asociación de Magistrados de Mendoza, en Tunuyán los días **19 y 20 de marzo de 2021.-**

XXX.-Moderadora en la capacitación virtual “Implementación del nuevo sistema de liquidación. Ley 27.348. Anotación. Pago parcial” organizado por la AMM y Centro de Capacitación “Dr.Manuel A Sáez” el **9 de abril de 2021.-**

XXXI.-Asistente en la capacitación virtual “Actualización de Jurisprudencia- Sala II del Supremo Tribunal de Mendoza, organizado por la AMM y Centro de Capacitación “Dr.Manuel A.Sáez” en Mendoza, **7 de mayo de 2021.-**

XXXII.-Expositora en Taller de Derecho Procesal Laboral realizado por el Colegio de Abogados de Mendoza los días **11 y 12 de mayo de 2022.-**

XXXIII.-Participante del Curso sobre Perspectiva de Género, realizado a través de Wolap, con carga horaria de 12 horas de cursado, en el mes **de mayo de 2021.-**

XXXIV.-Participante del curso “Oralidad efectiva” realizado en el marco del Programa

de Capacitación para Jueces Civiles y Laborales, organizado por la SCJM y Facultad de Derecho de la UNC, con carga horaria de 60 horas, entre los meses de **febrero a setiembre de 2023.-**

XXXV.-Disertante en el V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo Individual y Colectivo de la FACA, realizado en Mendoza los días **28 y 29 de setiembre de 2023.-**

XXXVI.-Disertante en el panel “Pérdida del valor de los créditos laborales” en el Tercer Congreso Nacional de ANJUT, celebrado en Villa Carlos Paz, Córdoba entre el **31 de agosto y 1 de setiembre de 2023.-**

Trabajos publicados:

Seminario sobre “La equidad según textos aristotélicos”, año 1978 Universidad de Mendoza.-

Comentarios a diversos fallos laborales emanados de la Sala II de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia en publicaciones de la Revista del foro de Cuyo durante los años 1990 a 1994.-

Co-autora del Código Procesal Laboral Comentado, dirigido por los Dres.Livellara-Porras, Ediciones Jurídicas Cuyo.-

Monografía “Los derechos individuales ante la caída de los C.C.T.” publicada en la revista de La Ley para las XXVIas.Jornadas de Derecho Laboral, noviembre del 2.000.-

Monografía “El fraude laboral frente a la protección constitucional”, Ponencia publicada en el Libro de Ponencias de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral por La Ley con motivo del “I Congreso Trasandino de Derecho Laboral y de la Seguridad Social” del

año 2002 .-

Ponencia expuesta y presentada en las Primeras Jornadas de Derecho Laboral del Centro de la República en Córdoba en el año 2002, estructurada a partir del Taller que coordinara en el Centro de Capacitación Judicial Manuel A.Sáez, titulada “Solidaridad”.-

Monografía “Extensión de la responsabilidad: viabilidad jurídica”, Ponencia publicada y expuesta en el “1er.Congreso Latinoamericano de Derecho Laboral” en la Ciudad de Córdoba en el año 2003.-

Tesis de Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Internacionales, publicada en dos entregas en la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social de Abeledo-Perrot sobre el tema “Repensando la obligación de seguridad: un protagonismo inesperado” en el año 2009.-

Comentarios jurídicos de temas laborales en su carácter de colaboradora del sitio www.microjuris.com a partir del año 2009.-

Comentarios en doctrina para IJEditores (www.ijeditores.com.ar).-

Artículo de doctrina “Cuando el proceso puede ser un camino breve. Medidas Autosatisfactivas” en Revista Errepar de noviembre de 2017.-

Co-autora de la Ley de Contrato de Trabajo Comentada por Jueces y Juezas del Trabajo, Bs.As., IJEditores, 2020.-

Artículo de doctrina “Pérdida del valor de los créditos laborales”, publicado en la Revista “La causa laboral” de **febrero de 2024**.-

El presente curriculum vitae tiene el carácter de declaración jurada.-

En Mendoza, a veinte días del mes de marzo de 2.024.-

Dra. Silvia Estela Escobar

